



LISTA DE ASISTENCIA

14:00 HORAS 29 DE NOVIEMBRE DE 2017
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA
SALA DE JUNTAS
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

	Firma
Lic. Mario Ramos Castillo. Subdirector Administrativo. (Presidente del Comité de Ética).	
Lic. Mauricio García Rico. Secretario Técnico. (Responsable de Área).	
Lic. Omar Obed Campos Apale. En representación del Encargado de Despacho de la Subdirección de Desarrollo del Deporte y/o Jefe del Departamento de Calidad para el Deporte. (Responsable de Área).	
C.P. Leonel Camacho Trigueros. Jefe de Oficina de Recursos Humanos. (Suplente del Comité de Ética).	
L.C.P. Julissa Abud Hernández. Jefa de Oficina de Administración de "Leyes de Reforma" y Villa Deportiva. (Responsable de Área).	
Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez. Titular de la Unidad de Género. (Responsable de Área).	
MVZ. Jorge Luis Ortega Couttolenc. Operador de Servicios Gubernamentales "Villa Deportiva". (Responsable de Área).	
Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo. Analista Jurídico. (Secretario Ejecutivo del Comité de Ética).	
LAE. Julio Cesar Hernández Amador. Encargado del Órgano Interno de Control en el IVD. (Invitado).	



Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Educación
Instituto Veracruzano del Deporte

Acta número 04.O11.17, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2017.

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave siendo las catorce horas con diez del día veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete, se reúnen los integrantes del Consejo del Sistema Estatal del Deporte y Servidores Públicos del Instituto Veracruzano del Deporte, para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del año 2017.-

Para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2017; el **Licenciado Carlos Alberto Juárez Murillo**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto Veracruzano del Deporte; da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, agradeciendo la asistencia a los miembros del Comité; dando la más cordial de las bienvenidas.-

Una vez hecho lo anterior, el **Licenciado Carlos Alberto Juárez Murillo**, a fin de enterar el registro de asistencia, da pase de la lista de los aquí presentes.-

El Secretario Ejecutivo del Comité y por conducto de su titular y en uso de la palabra, da a conocer el registro de asistencia, mismo que se asienta en la presente acta.-

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-

El Secretario Ejecutivo manifiesta lo siguiente: Señores del Comité una vez realizado la lista de asistencia y habiendo mayoría de los miembros de este, se acuerda que existe legalidad de quórum como a continuación se anota: **Lic. Mario Ramos Castillo**; en su carácter de presidente del comité de ética; **C.P. Leonel Camacho Trigueros**, en su carácter de suplentes y enlace Institucional del comité de ética; **Lic. Mario García Rico**, en su carácter de responsable de área del comité de ética; **Lic. Omar Obed Campos Apale**, en representación del responsable de área; **Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez**, en su carácter de responsable de área del comité de ética; **LA. Julissa Abud Hernández**, en su carácter de responsable de área del comité de ética; **Médico Veterinario Zootecnista Jorge Luis Ortega Couttolenc**, en su carácter de responsable de área del comité de ética; **Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y **Licenciado Julio Cesar Hernández Amador**, en su carácter de Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, invitado a las sesiones del comité de ética.-

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética manifiesta lo siguiente: se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto Veracruzano del Deporte, agradecemos la asistencia de los miembros de este comité y a nuestro invitado; dándoles la más cordial bienvenida, y una vez hecha la presentación de los asistentes, que se entere esto como pase al registro de asistencia y habiendo mayoría de los miembros del Comité de Ética **se acuerda que existe legalidad de quórum** por lo que el suscrito en mi carácter de Secretario Ejecutivo del comité, procediendo a dar inicio y llevar a cabo la presente sesión ordinaria del comité de ética, siendo las catorce horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete y aprobando la asistencia



de los miembros del comité se procede a lo siguiente. Cumpliendo con el punto número uno se da lectura a la Propuesta de la orden del día en términos de lo siguiente.-----

PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Registro de asistencia y declaratoria de Quórum.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Información a los miembros del comité de ética cargo del **Licenciado Carlos Alberto Juárez Murillo**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, relativo a los acuerdos pendientes respecto de la aplicación de la encuesta del anexo 1 denominado "Descripción de Conductas Riesgosas" y la aplicación de la encuesta denominada "Diagnósticos de Conductas Éticas".

4.- Información a cargo de la **Licenciada Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez**, en su carácter de responsable de área del comité de ética, respecto a la elaboración de la actualización del proyecto del Código de Conducta para el Instituto Veracruzano del Deporte.

No habiendo intervención alguna, somete a votación propuesta del orden del día por parte de los asistentes, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD**, la dan por aprobada. -----

Agotados los punto **número uno** y punto **número dos** y en uso de la voz él; **Licenciado Carlos Alberto Juárez Murillo**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética a fin de agotar el punto **número tres**, respecto a los acuerdos pendientes en la aplicación de la encuesta del anexo 1 denominado "Descripción de Conductas Riesgosas" y la aplicación de la encuesta denominada "Diagnósticos de Conductas Éticas", para lo cual manifiesta lo siguiente: -----

Respecto de los acuerdos pendientes por parte de este comité de ética, se encontraba el cumplimiento de la aplicación de las encuestas mismas que sirven de base referente para la elaboración de la actualización del proyecto del Código de Conducta para el Instituto Veracruzano del Deporte, derivado de ello se dio a la tarea de realizar la invitación a los titulares de las áreas sustantivas del Instituto, en donde de manera puntual se recibió respuesta por parte de estos, designando de manera aleatoria al personal que asistiría a la aplicación de las encuestas, en donde ya reunidos se dio un previa explicación en qué consistía dichas encuestas, procediendo a su puntual aplicación; para lo cual se practicó la encuesta del anexo 1 denominada "Descripción de Conductas Riesgosas" y la aplicación de la encuesta denominada "Diagnósticos de Conductas Éticas, por por parte del de la voz. -----

Una vez realizado esto, se dio cuenta al suplente y enlace de este comité y a la par se trabajó en la elaboración del proyecto de actualización del Código de Conducta para el Instituto Veracruzano del Deporte, para lo cual daré uso de la voz a la **Licenciada Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez**, a fin de que nos explique de manera pormenorizada en que consiste la elaboración de la actualización del Código de Conducta. -----

[Handwritten signatures and marks]



En uso de la voz la **Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez**, en su carácter de responsable de área y a fin de que se agote el punto **número cuatro**, expone la dinámica en la cual consistió la propuesto del proyecto de actualización del Código de Conducta del Instituto Veracruzano del Deporte, para lo cual manifiesta lo siguiente: -----

Previa entrega del Código de Conducta a los miembros del comité de ética de este Instituto a fin de que llevaran a cabo un análisis al contenido del código de conducta perteneciente a la administración anterior y con el fin de dar seguimiento al acuerdo pendiente respecto al cumplimiento de este acuerdo, se procede a dar cumplimiento y en este acto se da lectura de las adiciones que se hicieron a este proyecto de actualización y como punto importante se hace mención que en el anterior código de conducta este hacía alusión a **dieciséis valores**, para lo cual y dando seguimiento a la guía para la elaboración del código de ética propongo considerara que para ello se tomen en consideración la existencia de cinco **principios** y nueve **valores**, que en su conjunto son los dieciséis que se tenían contemplados, que para este caso solo se están clasificando estos en valores y principios para una mejor clasificación; por otro lado se adiciono un énfasis en el **punto cuatro** párrafo tercero respecto a las sanciones que los servidores público que infrinjan el presten código se harán acreedores a las sanciones establecidas en el marco de la Ley Estatal y demás que nos rigen; adicional a esto se actualizo el buzón electrónico creado para el comité de ética como para el Instituto Veracruzano del Deporte y el número telefónico de quejas y por ultimo de adiciono en el punto número 5; el cual versa sobre los derechos fundamentales del servidor público y usuario, que es el tema respeto de los Derechos Humanos ya que es un tema de suma importancia el cual no se tenía contemplado en el código anterior. -----

Por lo que previo análisis de los miembros del comité de ética y en caso de aprobarlo así, se enviaría a la contraloría general del estado para su visto buenos, correcciones pertinentes en caso de considéralo y autorizarlo para publicarlo y ejercerlo .-----

Por lo que habiendo cumplido con los acuerdos pendientes respecto a la elaboración de las encuestas denominadas "Descripción de Conductas Riesgosas" y "Diagnósticos de Conductas Éticas; así como proyecto de actualización del Código de Conducta del Instituto Veracruzano del Deporte, se somete a votación para que los miembros del comité de ética den por validadas las encuestas realizadas, así como la aprobación del proyecto de actualización del Código de Conducta a fin de que este se envíe a la Contraloría General del Estado y sea analizado y evaluado por este organismo, el cual de manera posterior autorice la aplicación del referido código de conducta. -----

Por lo que se solicita a este comité sometan a votación la validación de las encuestas antes referidas, así como el proyecto de actualización del Código de Conducta del Instituto Veracruzano del Deporte, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD**, la dan por aprobada. -----


Cierre del Acta -----


No habiendo otro asunto que tratar, se agradece la participación de los miembros del Comité, dando así por concluida esta segunda sesión ordinaria del Comité de Ética del Instituto Veracruzano del Deporte. -----





Por lo que siendo las catorce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, rubricando al margen y al calce todas y cada una de las fojas, en tal sentido la falta u omisión de alguna firma en la presente acta, no invalida los acuerdos tomados en la presente sesión ordinaria del Comité de Ética. -----


**Integrantes del Comité de Ética
del Instituto Veracruzano del Deporte**



Lic. Mario Ramos Castillo
Subdirector Administrativo
Presidente del Comité de Ética



C.P. Leonel Camacho Trigueros.
Jefe de Oficina de Recursos Humanos
Suplente del Presidente del Comité de Ética
y Enlace Institucional

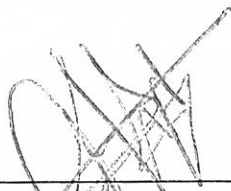

LAE. Julissa Abud Hernández.
Jefa de Oficina de Administración de
"Leyes de Reforma" y Villa Deportiva.
Representante de área


MVZ. Jorge Luis Ortega Couttolenc
Operador de Servicios Gubernamentales
"Villa Deportiva"
Representante de área


Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo
Analista Jurídico
Secretario del Comité de Ética


Lic. Mauricio Garcia Rico.
Secretario Técnico
Representante de área


Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez.
Titular de la Unidad de Género
Representante de área


LAE. Omar Obed Campos Apale.
En representación del Representante de área
Encargado de Despacho de la Subdirección de Desarrollo
del Deporte y/o Jefe de Departamento de Calidad para el
Deporte

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta número 04.O11.17, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2017, de fecha 29 de noviembre del año dos mil diecisiete, celebrada por el comité de ética del instituto veracruzano del deporte.